

Xalapa, Ver. A 02 de Marzo de 2023.

Reciben servidores públicos capacitación sobre “Violaciones Graves a DDHH”



La Doctora Namiko Matzumoto Benítez presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) impartió el curso denominado “Violaciones Graves a Derechos Humanos” dirigido a trabajadores del Juzgado de Distrito.

La actividad se desarrolló en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, con la participación de oficiales administrativos, actuarios judiciales y secretarios del Juzgado Décimo Octavo de Distrito del Poder Judicial de la Federación a cargo del Juez Ezequiel Santos.

Durante su intervención la ombudsperson destacó la relevancia de efectuar estas acciones de capacitación que contribuyen a que los servidores públicos amplíen sus conocimientos en materia de derechos humanos y ello coadyuve a un mejor desempeño de sus funciones.

Motivo por el cual la titular de la Comisión Estatal comentó que el objetivo principal de este curso es: “Proporcionar conocimientos que permitan distinguir la tortura, la desaparición forzada, la ejecución extrajudicial y la discriminación de otros tipos de violaciones a derechos humanos”.

Matzumoto Benítez ejemplificó sobre casos hipotéticos donde las autoridades pueden incurrir en la violación de derechos humanos de las personas a pesar de que las detenciones se realicen de manera legal de forma inicial, sin embargo, hechos posteriores contribuyen a que el organismo a su cargo emita recomendaciones por haber violentado sus derechos.

Esta jornada de capacitación se desarrolló como parte de las acciones que promueve la Secretaría Técnica de la CEDH; estuvieron presentes Erwin Cisneros Morán encargado operativo del Programa de Capacitación y Giovanni Sagardi Gasca encargado del Programa de Personas Promotoras del organismo estatal.